

Acta n.º 13  
Sesión ordinaria del día 30 de Abril de 1947

Asistentes

Presidente

Salvador Castell

Gestores

José Juan Ripoll

Juan Sanchez

Vicente Paga

Amador Llácer

Guoppe Pous

Manuel Pico

José Montañell

~~Manuel Llácer~~

Miguel González

Plácido Duchades

Distribución de fondos

Relación de servicios

En la Ciudad de Algeciras a treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y siete. siendo las 22.5 horas se reunieron en la Casa Consistorial bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Salvador Castell Frascuelo, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Salvador Castell Frascuelo, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no justificando su falta de asistencia los señores Jirbis, Ferris y Llácer.

Abierta la sesión por el señor Presidente, se dió lectura al borrador del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, haciendo el infrascrito secretario la advertencia a que le obliga el art.º 2º Regla 8ª del Reglamento del Cuerpo.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia oficial y disposiciones contenidas en los Boletines del Estado y Provincial recibidos, quedando celebrados.

Fuó aprobada la distribución de fondos para el mes próximo que asciende a la suma de 112.746'32 pts.

Dada lectura a la relación de servicios presentada por Intervención que alcanza la suma de 7592'75 pts. fué aprobada en la forma siguiente: depositario, adquisición de obras técnicas, 74 pts. Juan Maiguera, gastos menores del mes de Abril, 46'25 pts. El mismo, relación de facturas que no exceden de 20 pts. 104'50 pts. Carmen Esteve, gastos ocasionados por motivo de la visita de los Srs. Ingenieros para el trasado de obras públicas, 38'50 pts. Bautista Fortajada, 100 litros de gasolina para el auto-cuba, 78 pts. José Villanueva, efectos para el servicio del Matadero, 78 pts. Saturni Miralles, efecto para el servicio de limpieza pública, 65 pts. José Pico, para blanqueos de edificios, 27 pts. Superiora del Hospital, dietas a enfermos y limpieza del Hospital en el mes de Abril, 1.842 pts. Juan Maiguera, socorro a transeuntes pobres, 105 pts. Vicente Lluch, materiales para obras del camador, 104 pts. El mismo, materiales para las obras de Hogar Rural, 32'50 pts. El mismo, id. id. Hospital 589'50 pts. El mismo, id. casa calle Cardenal Cisneros, 142'50 pts. El mismo, id.

Guardia Municipal.

Felipe Bastán y Jaime Muñoz Rviz, denunciando hechos de faltas cometidas por el cabo Filiberto Martínez Sales y los Guardias Escuadreros Luis Lequerdo y Agustín Lloret Llacer, se acuerda abrir expediente en averiguación de los hechos denunciados, designando Jefe Instructor del mismo a D. Juan Landín para que proponga a la Corporación las sanciones que estime procedentes.

Acuerdo sobre Medalla de la Ciudad.

Se ofrece la primera en oro al Caudillo.

Leído el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo entre otros acuerdos la creación de la Medalla de la Ciudad, con el fin de premiar las actividades y méritos de personalidades, que beneficien con notoria trascendencia los intereses de nuestra Patria y los de los hijos de esta Ciudad que destacadamente contribuyan también a la mayor notoriedad de nuestro pueblo, se acuerda por unanimidad aprobarlo y al propio tiempo, el ofrecer la primera Medalla de Oro, a nuestro invicto Caudillo y Generalísimo Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, con méritos indiscutibles e insuperables, como salvador de España, rogándole acepte esta pequeña ofrenda, también como testimonio del agradecimiento por haber concedido a esta Villa, el título de Ciudad.

Medalla en oro a la Virgen.

La expresada Medalla, será de idéntico modelo a la de Jefe Municipal, con la diferencia de que podrá concederse de oro, plata o bronce, según se estime conveniente en cada caso, y acordándose que a más de la acordada para nuestro invicto Caudillo, se ofrezca otra, también en oro, a Nuestra Señora la Virgen de la Salud.

Medalla de Jefe.

Igualmente aceptar la creación de la medalla distintiva del cargo de Jefe, la cual será esmaltada, según modelo o diseño presentado por D. José Gonda, el cual diseñará el botón de solapa de la misma insignia.

Maras Alguaciles.

Se acepta también el modelo propuesto por el señor Bonacho David para maras de Alguaciles, las cuales ostentarán en dorado de sus caras, las imágenes de la Virgen de la Salud y de San Roque y en las otras dos la reproducción del Campesano de la